INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/14
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los siete días del mes de Julio de 2014, siendo las 13:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 279164
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 540 30 001 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" correspondiente al año 2014.
c. Publicación: en el SICP, el 23/06/2014.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 07 de julio de 2014; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **SERVIPRO S.R.L.**

4. Monto de la Oferta según el Acta de Apertura

SDA PARAGUAY S.A.	SERVIPRO S.R.L.
Precio total (IVA Incluido)	
118.800.000	**8.500.000**

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la menor oferta correspondiente a la firma **SDA PARAGUAY S.A.**

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Ing. Sinesio Jorge Martinez
Director
Dirección de Procesamiento de Datos
Municipalidad de Ciudad del Este

Carlos Daniel Domínguez
Jefe de Compras y Suministros

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

6. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

ÍTEM	Código de Catálogo	TRABAJOS	CANT.	CUMPLE/NO CUMPLE
1	43211601-001	Gabinete, kit	50	CUMPLE
2	43201803-001	Disco Duro	50	CUMPLE
3	43201513-003	Placa Madre	50	CUMPLE
4	43201503-001	Procesador	50	CUMPLE
5	32101601-9999	Memoria	50	CUMPLE
6	43211904-9999	Monitor	50	CUMPLE
7	43212105-001	Impresora	10	CUMPLE

7. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2012	AÑO 2013		PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente			6.915.683.549		
Pasivo Corriente	1,81	3,56	2.967.183.714	2,33	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2012	AÑO 2013		PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total			2.967.183.714		
Activo Total	0,55	0,28	6.971.931.470	0,43	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2012	AÑO 2013		PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad despues del Impuesto			1.049.970.682		
Patrimonio Neto	32,10	21,80	4.004.747.756	26,22	CUMPLE

C. Cimbori Oberfalstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Ing. Sinesio Jorge Martinez
Director
Dirección de Procesamiento de Datos
Municipalidad de Ciudad del Este

Carlos R. Domínguez
Mat. Dir. Adm. y Suministros

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **SDA PARAGUAY S.A.-**

9. Cuadro de Precios Adjudicados.

				SDA PARAGUAY S.A.	
ÍTEM	Código de Catálogo	TRABAJOS	CANT.	P.UNIT	TOTAL
1	43211601-001	Gabinete, kit	50	157.500	7.875.000
2	43201803-001	Disco Duro	50	238.500	11.925.000
3	43201513-003	Placa Madre	50	495.000	24.750.000
4	43201503-001	Procesador	50	652.500	32.625.000
5	32101601-9999	Memoria	50	225.000	11.250.000
6	43211904-9999	Monitor	50	495.000	24.750.000
7	43212105-001	Impresora	10	562.500	5.625.000
		TOTAL Gs.			**118.800.000**

10. Conclusión o recomendación de Adjudicación

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la totalidad de los Ítems en la Contratación Directa N° 16/14 "Adquisición de Equipos Informáticos", a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, por la suma de Gs. **118.800.000** (Guaraníes Ciento dieciocho millones ochocientos mil), por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.-

Es nuestro informe.

L. Limbani Ofendi Kostner de O.
Abogada
Mat. N° 33.982

Ing. Sinesio Jorge Martinez
Director
Dirección de Procesamiento de Datos
Municipalidad de Ciudad del Este

Domínguez
Jefe U.O. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD
DE
CIUDAD DEL ESTE

PRECIO REFERENCIAL

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

				SDA PARAGUAY S.A.		SERVIPRO S.R.L.	
ÍTEM	Código de Catálogo	TRABAJOS	CANT.	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL
1	43211601-001	Gabinete, kit	50	157.500	7.875.000	0	0
2	43201803-001	Disco Duro	50	238.500	11.925.000	0	0
3	43201513-003	Placa Madre	50	495.000	24.750.000	0	0
4	43201503-001	Procesador	50	652.500	32.625.000	0	0
5	32101601-9999	Memoria	50	225.000	11.250.000	0	0
6	43211904-9999	Monitor	50	495.000	24.750.000	0	0
7	43212105-001	Impresora	10	562.500	5.625.000	850.000	8.500.000
		TOTAL Gs.			**118.800.000**		**8.500.000**

L. Limbani Oberhadstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Ing. Sinesio Jorge Martinez
Director
Dirección de Procesamiento de Datos
Municipalidad de Ciudad del Este

Carlos A. Domínguez
Secretario de Administración y Ministros